



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (032016 Puestos base Agentes para la protección de la naturaleza).

Por Resolución de 18 de enero de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 23, de 4 de febrero de 2016, se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (032016 puestos base Agentes para la protección de la naturaleza).

La Comisión de Valoración designada, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento La Comisión de Valoración designada, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, ha puntuado los méritos alegados por los solicitantes del concurso y efectuado propuesta de adjudicación a los candidatos con mayor puntuación.

En ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 6.3.h) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, de competencias en materia de personal, esta Dirección General resuelve:

Primero.— Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios con mayor puntuación que figuran en la relación que se acompaña como anexo único a la presente resolución.

Segundo.— Los funcionarios adjudicatarios de los puestos de trabajo tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de tres días hábiles si radican en la misma localidad, o de un mes si radican en localidad distinta. Dichos plazos comenzarán a contar a partir del día siguiente al del cese en el destino anterior, que deberá a su vez quedar diligenciado el día 3 de octubre de 2016. A tales efectos, y en lo referido al cálculo de retribuciones, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.

Tercero.— Los destinos adjudicados por medio de la presente resolución son irrenunciables, y los traslados que implican tienen la consideración de voluntarios.

Cuarto.— Los funcionarios adjudicatarios de los puestos objeto del concurso no podrán participar en los concursos que se convoquen para la provisión de vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en el plazo de los dos años siguientes a la toma de posesión de aquél, salvo que sean removidos de los mismos o que opten, únicamente, a puestos del mismo Departamento. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.9 de la referida Ley de Presupuestos, los adjudicatarios no podrán desempeñar provisionalmente, en comisión de servicios de carácter voluntario, otro puesto de trabajo hasta que transcurra un año de permanencia en el mismo, salvo cuando se vaya a desempeñar un puesto de trabajo clasificado como de libre designación.

Contra la presente resolución, que no pone in a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 1 de agosto de 2016.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**

ADJUDICACION DEFINITIVA CONCURSO 032016

PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	CENTRO DESTINO	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	N CE	APELLIDOS, NOMBRE	P. TOTAL
2290	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Huesca	16B	NEGRO VILLALBA, DAVID	20,9875
2291	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Albalate de Cin	16B	JIMENEZ GIL, SAUL	17,125
2301	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	PARQUE NACIONAL ORDESA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Fanlo	16B	JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL	24,32888
2311	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Adahuesca	16B	JIMENEZ PARDINA, FRANCISCO	23,60781
2318	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Monzon	16B	ALFARO CODERA, ELOY	19,8625
2324	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Aragües del Pue	16B	IPAS BARBA, FELIX JOSE	22,22435
2327	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Huesca	16B	BUENO MIR, ALBERTO	22,825
2336	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Benabarre	16B	FRANCO DIAZ, DANIEL	12,325
2339	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Benabarre	16B	LOSTAO ABADIA, JUAN MANUEL	15,05
2346	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Bierge	16B	SADABA PUIG, JOSE-MANUEL	20,8625
2359	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Castejon de Sos	16B	PALACIO SAMPALLO, LUIS MARIANO	18,19996
2376	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Jaca	16B	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	19,25
2384	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Laforunada	16B	ANDRES OMELLA, JOSE IGNACIO	15,15413
2386	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Lanaja	16B	DE SUS PEREZ, JOSE FERNANDO	20,8125
2392	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Ayerbe	16B	NUEZ RICO, EVA-MARIA	21,8625
2407	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Sabiñanigo	16B	VIDALLER TRICAS, RAFAEL	21,92471
2410	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Sabiñanigo	16B	FANLO MATEO, JAVIER	16,625
2419	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Graus	16B	SAMPIETRO CALLEN, ENRIQUE	17,5375
2424	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Tierrantona	16B	OTO PUYUELO, ANTONIO	15,05
2707	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Teruel	16B	MIGUEL VALERO, ALMUDENA	22,025
2804	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Mora de Rubiel	16B	ALEGRE SAURA, ANGEL	19,30384
2807	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Teruel	16B	DE LEONARDO CATALAN, ERNESTO	16,0625
2820	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Loscos	16B	ALCAINE PRIETO, ENRIQUE	21,59138
2823	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Alcañiz	16B	LORENZO CATALA, LUIS ANTONIO	24,26224
2834	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Valderrobres	16B	BARDAJ RUIZ, JOSE ANTONIO	23,225

ADJUDICACION DEFINITIVA CONCURSO 032016

2848	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Castellote	16B	GIL SENDRA, CARLOS DOMINGO	12,6375
2851	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Calamocha	16B	LOPEZ MARTIN, JOSE JAVIER	17,92494
2854	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Hijar	16B	SALUDAS GUAL, LUIS MIGUEL	16,375
2855	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Santa Eulalia	16B	OTAL LASHERAS, JUAN CARLOS	20,62063
2867	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Mora de Rubiel	16B	PEIRO CERCO, ANTONIO	14,6375
2884	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Teruel	16B	MIEDES ROMERO, FRANCISCO ROMAN	18,175
3258	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Tarazona	16B	GASCON BORQUE, FCO. JAVIER	19,15
3261	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Illueca	16B	HERNANDEZ BRUNA, LUIS JAVIER	14,3375
3265	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Zuera	16B	SERRANO BELLA, RICARDO	24,57875
3287	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Niguelia	16B	BLASCO USON, JAVIER	17,6875
3289	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Calatayud	16B	SARTAGUDA PARDOS, ALBERTO	20,4875
3299	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Tarazona	16B	RABADAN LOPEZ, MARIA ESTELA	16,94166
3310	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Lecifena	16B	VILLORO GRASKE, ANTONIO MIGUEL	22,07074
3315	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Daroca	16B	PARDILLOS CORZAN, ROSALIA	21,1125
3316	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Almunia de Doña	16B	BALLESTEROS LOPEZ, JUAN	21,4625
3319	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Tarazona	16B	CASTILLO VALENZUELA, FCO. JAVIER	19,35
3320	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Vera Moncayo	16B	MUÑOZ JIMENEZ, JAVIER	19,88732
3339	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Zaragoza	16B	GIL JULIAN, MIGUEL ANGEL	25,59292
3347	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Belchite	16B	SIMON MONZON, ESTER	21,80
3350	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Calatayud	16B	HERRERO LATORRE, DAVID	18,51658
3354	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Daroca	16B	MAGRO GONZALEZ, JOSE MIGUEL	18,7125
3357	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Daroca	16B	GARCIA GARCIA, FCO.-JAVIER	21,95
13171	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE TERUEL	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Valderrobres	16B	BELTRAN CARDONA, DANIEL	23,90388
13712	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	SERV.PROV. DE HUESCA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Sangarren	16B	BAUTISTA VAZQUEZ, JUAN JESUS	17,78327
19369	AGENTE PARA LA PROTECCION DE LA NATURALE	PARQUE NACIONAL ORDESA	DPTO. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Fanlo	16B	ARAQUE HERAS, DIEGO	14,31242